 

**CARTA DE PATROCINIO Y ADHESIÓN**
CONGRESISTAS U OTRAS AUTORIDADES DE REPRESENTACIÓN POPULAR O DE GOBIERNO

A través de la siguiente carta, yo **Manuel José Ossandón Irarrázabal**, en el cargo de **Senador de la República,** extiendo responsablemente el patrocinio a la iniciativa juvenil de ley “Carrera Deportiva Juvenil”, presentada por el equipo “Los Zapallitos” del Liceo Zapallar, Región de Valparaíso, en la VIII Versión del Torneo de Debate Interescolar DELIBERA 2016, organizado por la biblioteca del Congreso Nacional.

Apoyo su iniciativa juvenil de ley pues esta reconoce la importancia de institucionalizar y oficializar el apoyo del Estado mediante:

La creación de un protocolo de programa deportivo nacional, el cual será divido en todas las regiones que conforman nuestro país. Esta Organización Regional, confiará la tarea a un encargado de deportes comunal que tendrá la misión de abarcar todas las localidades geográficas de su comuna. Este encargado comunal, tendrá el trabajo de buscar a los talentos por medio de 3 fases: Selección Inicial, Selección Específica y Selección Final.

* Selección inicial: Consiste básicamente en realizar muestreos masivos y pruebas de campo a los futuros deportistas. Aquí se seleccionarán a los niños que pasen ciertas pruebas a las que serán sometidos. Los que obtengan mejor puntaje serán convocados a la siguiente fase.
* Selección Específica: los clasificados en la fase anterior, se mantienen bajo el cargo del encargado comunal, se someterán a nuevas pruebas, más exigentes. Esto se realizará a través de convocaciones cada cierto período de tiempo (un llamado por semana, por ejemplo). El rango etario en esta fase, será de diez años hasta los trece, donde los que se mantengan en un alto nivel serán invitados a conformar el siguiente nivel.
* Selección Final: los elegidos en el nivel anterior, obtendrán una beca de alojamiento en el CARJ (Centro de Alto Rendimiento Juvenil) según zona (que se propone crear en el norte y sur del país), pasando a manos del encargado regional. Se les facilitará lo necesario para su desarrollo deportivo y escolar, desde alimentación hasta salud. Todos los jóvenes deportistas que sean parte de cualquiera de los CARJ regionales juveniles, conformarán la selección juvenil nacional.

Mediante esta solución buscamos aumentar el número de deportistas de alto rendimiento en nuestro país en todas sus categorías, descentralizar el financiamiento, la infraestructura y mejorar la organización de los estamentos deportivos a cargo de potenciar, desarrollar y gestionar el área de los deportes en Chile.
Este sistema ha funcionado en otros países, por ende esperamos que funcione de igual o mejor manera en nuestro país.

Valparaíso, Agosto de 2016.



 **Manuel José Ossandón Irarrázabal**

 **Senador**